

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 6 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en Acuerdo los integrantes del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acordada Nº 131/17 se designaron las autoridades del Tribunal para el corriente año.

Asimismo, en el punto 3º) de la aludida Acordada se designó al Dr. Carlos Gonzalo Sagastume para integrar y presidir el Consejo de la Magistratura en calidad de Consejero Titular, de conformidad con lo prescripto por el artículo 160º de la Constitución de la Provincia.

Que, ante la renuncia del Dr. Sagastume a tal designación, corresponde designar como Consejera Titular a la Dra. María del Carmen Battaini, quien se encontraba en carácter de suplente.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DEJAR SIN EFECTO la designación del Dr. Carlos Gonzalo Sagastume como Consejero Titular del Consejo de la Magistratura durante el año 2018.

2º) DESIGNAR a la Dra. María del Carmen Battaini, en reemplazo del Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, para integrar y presidir el Consejo de la Magistratura durante el año 2018.

///

/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen que se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

Firman: Dr. Javier Darío Muchnik (Presidente)
Dra. María del Carmen Battaini (Vicepresidente)
Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Juez)
Dra. Jesica Name (Secretaria)